



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO MEDIANTE INVITACIO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A PLAZOS REDUCIDOS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y ARTICULO 30 SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY N° LI/RIOBVZ/OP/2020/021 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380119 “PAVIMENTACIÓN CON REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. RÍO CARBONERA ENTRE CALLE ABASOLO Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COL. SALVADOR GONZALO GARCÍA”

En la ciudad Rio Blanco, Ver. Siendo las 10:03 horas del día 24 de octubre del año 2020, encontrándose reunidos en el Departamento de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver. Ubicado en la Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Rio Blanco, Veracruz, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones estipulada en la presente licitación.

A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

ASISTENTES:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PÚBLICAS

Ing. Humberto Rodríguez Peña

Director de Obras Públicas

H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

Ing. Eder Palacios Méndez

Supervisor de Obra

Por las empresas concursantes:

EMPRESA	REPRESENTANTE
YGR SOLUCIONES APLICADAS EN CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V	LIC. MARCOS YARED GARCÍA RAMOS
BERTA QUIAHUA PANZO	C. BERTA QUIAHUA PANZO
MARISOL RODRÍGUEZ LARRINAGA	C. MARISOL RODRÍGUEZ LARRINAGA

Se da inicio al acto y se indica que se recibieron preguntas de parte de los siguientes licitantes:

Página 1 de 3



- 1) Por parte de YGR SOLUCIONES APLICADAS EN CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V:
¿La tubería de 12", está en funcionamiento las 24 horas?

Las cuales forman parte integrante de esta acta.

Acto seguido se da respuesta a todas y cada una de ellas en el orden presentadas por cada licitante.

R.- 1) Según la CAEV, hay un lapso o periodo durante la madrugada de no operación; por lo que durante ese horario se realizaran las conexiones pertinentes. Esto queda a reserva de que siga en funcionamiento dicha línea, ya que se han hecho adecuaciones, y no se tiene a certeza que este en funcionamiento.

La convocante también indica que esta acta se hace llegar a cada licitante para su firma y envió por medio electrónico.

Y para finalizar se indica a los licitantes que en el acto de apertura se destina un lugar amplio para resguardar la sana distancia y se procederá a abrir una propuesta a la vez, se le solicita que solo se presente la persona que presentara la propuesta, ya sea el representante legal o la persona designada por este, cumpliendo con lo establecido en las bases.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la invitación y bases del presente concurso, se da por concluida a las **10.55 horas** en el mismo Lugar y Fecha, firmando al calce y al margen para su debida constancia los que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.
DE RIO BLANCO, VER.



OBRAS PUBLICAS

2018 - 2021

ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA

Director de Obras Públicas

ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ

Supervisor de Obra



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

LIC. MARCOS YARED GARCÍA RAMOS

Representante Legal

C. BERTA QUIAHUA PANZO

Propietaria

C. MARISOL RODRÍGUEZ LARRINAGA

Propietaria

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021



Firma vertical

Rio Blanco

iViva la esperanza!

H. Ayuntamiento Constitucional

30 de Septiembre de 2018